



**Memorando Nro. MEMO-PRE-0220-2023-GADPRB**

**Cuenca, 20 de noviembre de 2023**

**PARA:** Sra. Jessica Caroline Mallebay Rodriguez  
**Vicepresidente del GADPRB**

Econ. Luis Segundo Guamán Ayala  
**Primer Vocal**

Lcdo. German Eliseo Jacome Vazquez  
**Segundo Vocal**

Sr. Paul Fernando Ramon Calderón  
**Tercer Vocal**

**ASUNTO:** Convocatoria Sesión Ordinaria N°014

De mi consideración:

Reciban un cordial y atento saludo del Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Baños, a la vez deseándole éxitos en sus actividades diarias.

#### **CONVOCATORIA N°014**

De conformidad con lo establecido en el artículo 318, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), me permito CONVOCAR a Usted a Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Baños, a realizarse el día miércoles 22 de noviembre del 2023, a partir de las 10:00am en la sala de Sesiones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. · Constatación del Quorum. ✓
2. · Lectura y aprobación del orden del día. ✓
3. · Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°13 ✓
4. · Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N°02. ✓
5. · Reforma al Presupuesto al ejercicio fiscal 2023.
6. · Informe semestral del cementerio Parroquial de acorde al Art. 7 literal C del Reglamento del Cementerio Parroquial de Baños. ✓
7. · Socialización de las actividades a realizarse en Diciembre por el GADPRB a cargo del Lic. Sumak Serrano. ✓
- 18 · Lectura de Oficios



## ACTA N°014 SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS

En la Parroquia Baños, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, siendo las 10H00 del día miércoles veinte y dos de noviembre del año dos mil veinte y tres, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Baños, ubicado en la Av. Ricardo Durán y calle 8 de Septiembre, previa convocatoria dispuesta por el Señor Wilson Jácome Minchalo, Presidente del GADPR Baños, correspondiente a la Administración 2023-2027, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria N°014 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Baños, dando cumplimiento a la disposición contenida en el COOTAD Art 318. Desarrollo;

**PRIMER PUNTO. - Constatación del quórum,** se da la bienvenida por parte del señor Wilson Jácome Minchalo Presidente del GADPRB, y solicita a Secretaría se constate la presencia del quórum necesario para dar inicio a la Sesión. El Abg. David Vera, Secretario, menciona que existe el quórum necesario para dar inicio con la Sesión Ordinaria. El señor Presidente Wilson Jácome Minchalo solicita se continúe con el Orden del Día.

### **SEGUNDO PUNTO. - Lectura y aprobación del Orden del Día,**

1. Constatación del Quorum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°13
4. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N°02
5. Reforma al Presupuesto del ejercicio fiscal 2023.
6. Informe semestral del Cementerio Parroquial, acorde al Art. 7 literal C del Reglamento del Cementerio Parroquial de Baños.
7. Socialización de las actividades a realizarse en diciembre por el GADPRB a cargo del Lic. Sumak Serrano.
8. Lectura de oficios

El señor vocal Paúl Ramón Calderón mociona modificar el Orden del Día y agregar un punto más, para tratar el tema de las comisiones, ya que existe preocupación pues no han existido convocatorias a reuniones. El señor presidente Wilson Jácome M menciona que efectivamente se debería considerar el tema y consulta a la abogada Jessica Salazar Asesora Jurídica del GADPRB sobre el tema.



La Asesora Jurídica, abogada Jessica Salazar, indica que efectivamente las comisiones deben reunirse y que cada comisión cumple una función dentro del GAD y que se deberían congregarse una vez de manera bimestral, según el Reglamento de Sesiones del GADPRB.

El señor presidente Wilson Jácome Minchalo menciona que existe una moción planteada por el vocal señor Paúl Ramón Caldearon "tratamiento de las actividades de cada comisión", el vocal señor economista Luis Guamán Ayala secunda la moción, de manera unánime se aprueba agregar el punto.

Así mismo el vocal señor economista Luis Guamán Ayala mociona agregar un punto más al Orden del Día denominado "análisis de la conformación de la mesa técnica de protección de derechos", el señor licenciado Germán Jácome Vásquez secunda la moción y de manera unánime se aprueba agregar al Orden del Día.

El señor presidente manifiesta que el Orden del Día queda de la siguiente forma:

1. Constatación del Quorum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°13
4. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N°02
5. Reforma al Presupuesto del ejercicio fiscal 2023.
6. Informe semestral del cementerio Parroquial, acorde al Art. 7 literal C del Reglamento del Cementerio Parroquial de Baños.
7. Socialización de las actividades a realizarse en diciembre por el GADPRB a cargo del Lic. Sumak Serrano.
8. Tratamiento de las actividades de las comisiones
9. Análisis de la conformación de la mesa técnica de protección de derechos.
10. Lectura de Oficios.

El orden del día es aprobado de manera unánime por todos los vocales del GAD Parroquial de Baños.

### **TERCER PUNTO. - Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 013.**

El señora vicepresidenta Jessica Mallebay Rodríguez saluda a la Junta en Pleno, y menciona que el Acta está bien redacta y mociona aprobarla. El vocal señor Paúl Ramón Calderón secunda la moción, y la Junta en Pleno, de forma unánime, decide aprobar el Acta.



**CUARTO PUNTO. - Lectura y aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria N° 002.** El señor Vocal licenciado Germán Jácome Vásquez saluda a la Junta en Pleno, y menciona que el Acta está bien redacta y mociona aprobarla. El vocal señor Raúl Ramón Calderón secunda la moción, y la Junta en Pleno, de forma unánime, decide aprobar el Acta.

**QUINTO PUNTO. - Reforma al Presupuesto del ejercicio fiscal 2023.**

El señor presidente Wilson Jácome Minchalo menciona que este tema está a cargo del ingeniero Jorge Morejón, Director Financiero del GADPRB.

El ingeniero Jorge Morejón saluda a la Junta en Pleno y entrega un documento denominado "Presentación de la reforma", donde consta la reducción y redistribución del presupuesto.

El señor vocal Paúl Ramón Calderón solicita la palabra y pregunta al ingeniero Jorge Morejón ¿por qué existe una reducción en la calle los Tilos a la mitad de lo que se preveía? El ingeniero Jorge Morejón responde que se tenía presupuestado un valor elevado, pero ahora que se cuenta con los estudios necesarios se puede asignar ya un valor acertado.

El señor vocal licenciado Germán Jácome Vásquez dentro de los proyectos sociales, entrega de kits; pregunta si estos se entregarán a todos los adultos mayores, si es así no estuviese de acuerdo puesto que en la entrega siempre hay fallas. El ingeniero Jorge Morejón menciona que solo se hará la entrega de kits a los adultos mayores de los proyectos del GAD, quienes están en los proyectos previa ficha socioeconómica.

El señor vocal Paúl Ramón pregunta si para la limpieza en los CDI no se puede contratar, el ingeniero Jorge Morejón indica que la limpieza es un tema de contraparte por los padres de familia y que no se puede contratar.

El señor vocal economista Luis Guamán Ayala pregunta que anteriormente se había planteada comprar una camilla y más insumos para dar masajes a los adultos mayores, el ingeniero Jorge Morejón menciona que se debería hacer un proyecto para poder ejecutar la compra de camilla y equipamiento necesario.

El señor vocal Paúl Ramón Calderón dentro del tema de la compra del computador para el área social, sugiere adquirir una laptop mas no una de escritorio por el desarrollo de la tecnología.

El señor vocal Paúl Ramón Calderón pregunta al presidente por el monto asignado para estudios eléctricos y estructurales del coliseo de Baños, ¿por qué ese valor aginado, si se habló de que en la administración no se iba



construir el coliseo? El señor presidente responde que se pretende ejecutar cierto valor económico en la construcción de un espacio deportivo para la parroquia como se solicitó por los vocales del GADPRB, en el lugar donde se tenía planificado emplazar el coliseo, ya que como es de conocimiento público sería necesario de tres presupuestos para construir el coliseo tornándose complicado construir el mismo. El ingeniero Jorge Morejón menciona que efectivamente sería un tema de denominación es decir "construcción del coliseo", pues se denominara así a la partida presupuestaria ya que existen estudios contratados con ese nombre y se tendría que denominar así hasta la ejecución de valores por razones de justificación ante la contraloría general del estado.

El vocal señor economista Luis Guamán Ayala indica que, si bien existe luz verde por el contratista para la construcción del coliseo, al realizar cambios se debería fundamentar el tema del por qué se realizan los cambios. El ingeniero Jorge Morejón menciona que el arquitecto Andrés González, auxiliar de infraestructura del GADPRB, se encuentra trabajando en los cambios y así sustentar la propuesta.

El señor presidente Wilson Jácome Minchalo manifiesta que no existe la capacidad económica para realizar el coliseo, se ha pensado utilizar el espacio y crear un área deportiva con iluminación y baterías sanitarias para ejecutar parte del presupuesto y así dotar a la parroquia un área deportiva.

El señor vocal Paúl Ramón Calderón solicita al ingeniero Jorge Morejón cambiar el nombre a futuro de coliseo a polideportivo u otro allegado, pues al seguir haciendo mención a coliseo la población sigue creyendo en la construcción del mismo. El ingeniero Jorge Morejón menciona que siempre y cuando la ley lo permita se podrá modificar el nombre, aunque sea el momento de ejecutar el proyecto.

La abogada Jessica Salazar interviene mencionando que se podría realizar un reajuste, mas no una modificación y que los estudios anteriores no se van a desechar sino a reajustar.

El señor vocal licenciado Germán Jácome Vásquez indica que para temas técnicos se debería tratar como coliseo, pero para referirse a la ciudadanía ya se le debería nombrar como complejo deportivo o polideportivo, pues hay una necesidad apremiante de dotar a la parroquia de un espacio deportivo.

La señora vicepresidente Jessica Mallebay Rodríguez menciona que se une a la opinión del licenciado Germán Jácome Vásquez, ya que en la



parroquia hay varios deportistas destacados que no tienen espacios para realizar sus prácticas deportivas.

El vocal señor economista Luis Guamán Ayala añade que efectivamente el coliseo es un proyecto grande y que nació en la administración del Lic. David Gutiérrez, pero que se debería pensar de "manera agigantada". Si bien el presupuesto supera al asignado al GAD, se debería hacer por partes e invita a pensar en grande a los miembros de la Junta, ya que entidades públicas como el Municipio de Cuenca o el Ministerio del Deporte ejecutan proyectos más grandes.

El señor presidente Wilson Jácome Minchalo agradece la presencia del ingeniero Jorge Morejón y pone a consideración del pleno la aprobación de la reforma al presupuesto.

El vocal señor economista Luis Guamán Ayala propone aprobar la reforma siempre y cuando se cambie de consultoría para estudios estructurales y eléctricos para el coliseo a consultoría de estudios, dejando abierta la posibilidad de analizar el tema de ejecutar ya sea un polideportivo o complejo deportivo, siempre y cuando esté fundamentado y exista una propuesta previa por el equipo técnico del GADPRB.

El vocal señor Paúl Ramón Calderón secunda la moción, la Junta en Pleno decide aprobar la reforma con la observación hecha por el vocal economista Luis Guamán Ayala.

#### **SEXTO PUNTO.- Informe semestral del cementerio Parroquial de acorde al Art. 7 literal C del Reglamento del Cementerio Parroquial de Baños.**

El señor presidente Wilson Jácome Minchalo menciona que este punto estará a cargo del compañero administrador del cementerio, el Lic. Germán Jácome Vásquez, quien entrega un documento denominado "Informe de actividades del cementerio parroquial" de fecha 21 de noviembre del 2023 y otro de fecha 22 de noviembre de 2023 de número IIV 01/GJV, documentos adjuntos al acta.

Se solicita modificar por parte del señor vocal Paúl Ramón Calderón los meses de enero a junio a mayo hasta el 15 de noviembre de 2023, ya que existe un error de tipificación.

El vocal señor Paúl Ramón Calderón pregunta acerca de las bóvedas de familia y del porque se realizan mantenimiento, la secretaria del cementerio Karina Cambisaca responde que ellos también pagan mantenimiento de manera anual.



El vocal señor Paúl Ramón Calderón pregunta, en las observaciones expone "falta de apoyo" si el tema no está siendo solventado por los estudiantes de las universidades (Pasantes). El señor presidente responde que efectivamente se está solventando con los estudiantes, pero que hace falta más apoyo.

El señor vocal licenciado Germán Jácome Vásquez, reitera su apoyo a la administración y a la administración del cementerio aludiendo que mientras se le comunique o indique las necesidades, él estará presto para solventar cualquier necesidad y se compromete a ayudar con el sistema del cementerio, a realizar el manejo e ingreso de datos.

El señor presidente Wilson Jácome agradece el informe al vocal y menciona que este es solo para socialización, y solicita continuar con el orden del día.

**SÉPTIMO PUNTO-. Socialización de las actividades a realizarse en Diciembre por el GADPRB a cargo del Lic. Sumak Serrano.**

El señor presidente Wilson Jácome Minchalo menciona que este punto estará a cargo del licenciado Sumak Serrano Técnico de Turismo del GADPRB.

El licenciado Sumak Serrano manifiesta que el 1 de diciembre se celebra un año más de la declaratoria de Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad, por parte de la UNESCO. En ese contexto y siendo conscientes de la importancia de fortalecer e impulsar el patrimonio cultural de Baños, se han organizado varias actividades y eventos artísticos y culturales. Uno de estos es la celebración de la navidad, al cual se lo ha denominado FESTIVAL "NAVIDAD CON IDENTIDAD BAÑOS".

Este Festival se lo realizará durante los días 1, 2 y 16 de diciembre en el centro parroquial, con un atractivo cronograma de actividades:

- Exposición de gastronomía a base del maíz
- Venta de artesanías
- Juegos tradicionales
- Encendido del árbol de navidad
- Teatro
- Bandas de Pueblo
- Juegos pirotécnicos





- Shows musicales

El 1 de diciembre, las actividades iniciarán a las 5 de la tarde y concluirán a las 21h00. El 2 de diciembre iniciará desde 8H30 y se extenderá hasta las 23h00, y el 16 de diciembre desde las 17h00 hasta las 21h00.

Los tres días del festival, las actividades, a más de la plaza central de la parroquia, también se desarrollarán a lo largo de la calle Alfonso Carrión Heredia (Sector La Escalinata).

El vocal señor Paúl Ramón Calderón pregunta si es posible lanzar los juegos pirotécnicos desde las cúpulas de la Iglesia de Baños, el señor presidente manifiesta que es complicado, pues el espacio físico es muy reducido.

El presidente Wilson Jácome Minchalo agradece la presencia del licenciado Sumak Serrano y pregunta al Pleno si existe alguna duda o sugerencia para los próximos eventos.

El vocal señor Paúl Ramón Calderón felicita el trabajo del licenciado Sumak Serrano y realiza la invitación a la rueda de prensa a darse el día lunes 27 de noviembre del 2023, pues la presencia de todos dará realce al evento.

#### **OCTAVO PUNTO.- Tratamiento de las actividades de las comisiones.**

El señor presidente Wilson Jácome Minchalo decide dar la palabra al proponente el vocal señor Paúl Ramón Calderón, quien menciona que se ha mejorado la coordinación con los técnicos y vocales, que se debería proponer por cada comisión un día para reunirse y tratar temas de la comisión.

El señor presidente mociona que para conocer claramente acerca de las comisiones y sus atribuciones se desarrolle un taller con la Dra. Jessica Salazar, abogada del GADPRB. El vocal señor Paúl Ramón Calderón secunda la moción y la Junta en Pleno aprueba la moción de desarrollar el taller con la abogada del GADPRB.

#### **NOVENO PUNTO.- Análisis de la conformación de la Mesa Técnica de Protección de Derechos.**

La Junta en Pleno decide pertenecer a la Mesa Técnica de Protección de Derechos, los vocales solicitan al presidente que una vez con el aval para pertenecer a la Mesa Técnica se coordine acciones para mantenerlos informados y participe de los procesos en los que intervenga el GAD.

#### **DÉCIMO PUNTO.- Lectura de oficios.**



El señor presidente menciona el oficio suscrito por la señora Lorena Capa en días anteriores y que la Junta en pleno pidió se realice la ficha socio económica para conceder el descuento solicitado.

El señor Paúl Ramón Calderón menciona que si existe un informe técnico de la Lic. Adriana Yunga se debería conceder el descuento solicitado.

El licenciado Germán Jácome Vásquez solicita se dé lectura al Reglamento del Cementerio Parroquial para comprender y tomar la mejor decisión.

El señor vocal Paúl Ramón Calderón mociona exonerar el 75% del pago, según expresa el Reglamento del Cementerio, el licenciado Germán Jácome Vásquez secunda la moción, pero indica solicitar a la Lic. Adriana Yunga para próximos eventos de este tipo se amplíe la conclusión.

La Junta en Pleno aprueba la exoneración del 75% del pago, acorde al Reglamento y solicita se notifique a la señora Lorena Capa con la decisión tomada.

Wilson Jácome Minchalo  
Presidente GADPR Baños

Abg. David Vera Merchán  
Secretario del GADPR Baños

Estas firmas que constan en el Acta N°014, de la Sesión Ordinaria, corresponden al Presidente y Secretario del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Baños, celebrada el día miércoles veinte y dos de noviembre del año dos mil veinte y tres, desde las 10h00 hasta las 13:20.

SESION ORDINARIA N-014



Gad Parroquial  
**Baños**  
 ADMINISTRACIÓN 2023-2027

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA 22-11-2023

No	NOMBRE	CARGO	H INGRESO	H SALIDA	FIRMA
1	Sr. Wilson Jácome Minchalo	Presidente	10h00	13:30	
2	Sra. Jessica Mallebay Rodríguez	Vicepresidenta	10h00	13:30	
3	Eco. Luis Guamán Ayala	Primer Vocal	10h00	13:30	
4	Lic. German Jácome Vásquez	Segundo Vocal	10h00	13:30	
5	Sr. Paúl Ramón Calderón	Tercer Vocal	10h00	13:30	

SESION ORDINARIA N-014



Gad Parroquial

**Baños**

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA 22-11-2023

No	NOMBRE	CARGO	H INGRESO	H SALIDA	FIRMA
1	Sr. Wilson Jácome Minchalo	Presidente	10h00	13:30	
2	Sra. Jessica Mallebay Rodríguez	Vicepresidenta	10h00	13:30	
3	Eco. Luis Guamán Ayala	Primer Vocal	10h00	13:30	
4	Lic. German Jácome Vásquez	Segundo Vocal	10h00	13:30	
5	Sr. Paúl Ramón Calderón	Tercer Vocal	10h00	13:30	